70-185-90
INV. 771-II

TÉRMINO MUNICIPAL DE Canillas PROVINCIA DE Madrid

PARTIDO DE Alcala de Henares

AÑO 1909 Construcciones

EXPEDIENTE

15-12-1909

instruido por este Ayuntamiento á instancias de Don Ricardo Blanco y Pausa en solicitud de que se le conceda licencia para que Dña Elisa Romero construya un hotel en sus solar números 1 y 2 letra I manzana 93 de la Ciudad Lineal

ESPECIAL-MOVIL 50 CENTIMOS 4 * DIC. 1909 ESPECIAL-MOVIL 50 CENTIMOS

Señor Alcalde del Ayuntamiento de Canillas.

Don Ricardo Marcos Bausá, Arquitecto de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, ruega á V. se sirva expedir licencia para la construcción de un hotel, en los lotes números 1 y 2, letra I, manzana 93 de la Ciudad Lineal, propiedad de Doña Elisa Romero, término municipal de Canillas, cuya obra será ejecutada por la Compañía Madrileña de Urbanización.—

Dios guarde á V. muchos años

Madrid 4 Diciembre de 1909

El Arquitecto.

Ricardo Marcos Bausá

Ayuntamiento de Madrid

PAGOS AL ESTADO

2 PESETAS

8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

Reintegro correspondiente
á una licencia de construcción
concedida por este Ayunta
miento á D Ricardo Marcos
y Baura para que de cum
plimiento construya un hotel en
los lotes números 1 y 2, letra
I, manzana 93 de la
ciudad Lineal
Canillas 16 de Diciem
bre de 1.909
El Secretario

A.0.757.786*

TIMBRE 2 CÉNTIMOS

Ayuntamiento de Madrid

Compañía Madrileña de Urbanización

Proyecto de hotel.

— para —

Doña Elisa Romero.

— en sus —

lotes números 1 y 2, letra I, manzana 93 de la

— Ciudad Lineal —

Término municipal de Canillas.

Ayuntamiento de Madrid

Aprobado por el Ayuntamiento de Canillas en 15 de Diciembre de 1909

El Secretario

Compañía Madrileña de Urbanización

Proyecto de hotel para Doña Elisa Romero en sus lotes números 1 y 2, letra I, manzana 93 de la Ciudad Lineal

Escala 1:100.

Término municipal de Canillas.

Alzado

Planta

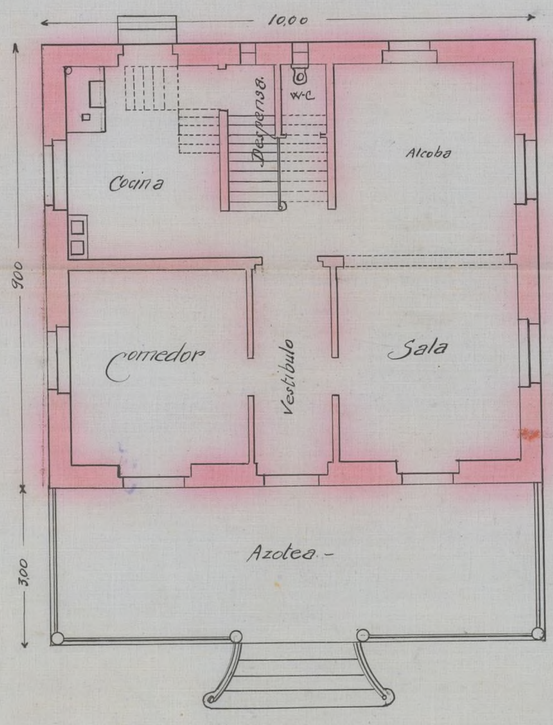

Madrid 4 de Diciembre de 1909

El Arquitecto

B. Tarrasa y Ramos

V.º B.º

El Arquitecto Municipal

Juan Díaz Flores

Ayuntamiento de Madrid

42'00 p.

Compañia Madrileña de Urbanisación

Proyecto de hotel para Doña Elisa Romero en sus lotes números 1 y 2, letra I, manzana 93 de la Ciudad Lineal, termino municipal de Carabanchel.

Memoria:

El hotel que proyecta construir la Compañia para Doña Elisa Romero, estará situado en la manzana 93, lotes números 1 y 2, letra I de la Ciudad Lineal y término municipal de Carabanchel.

El hotel tendrá diez metros de fachada por once de fondo lo que dá una superficie construida de ciento diez metros cuadrados. —

Los muros serán de fábrica de ladrillo pintados al oleo al exterior de pie y medio de espesor dividiendose la construcción en dos crugias con planta baja y principal = En la fachada principal llevará una terraza de tres metros de ancha cubierta con una galeria de cristales en la planta principal, cuyo techo es una azotea; la planta baja estará dividida en cuatro habitaciones, vestibulo y caja de escalera, de las que el Vestibulo, Sala y Comedor estan en la primera crugia y la Cocina, una Alcoba y la caja de escalera en la posterior; la primera crugia de planta principal esta dividida en un gabinete y un dormitorio y la segunda en dos dormitorios y la caja de escalera que continua hasta la planta de cubiertas donde hay una habitación con puerta de acceso á la azotea, quedando el resto para guardillas trasteras.

La galeria de cristales será de hierro con cubierta forrada de baldosin catalan y estará sustentada por cuatro columnas de hierro fundido, con sus basas de piedra y placas de apoyo del piso.

Todas las paredes estarán pintadas al temple

Ayuntamiento de Madrid

á excepción de las de la cocina, retrete y cuarto de la cámara que serán blanqueadas y las alcobas estucadas.

Los solados serán de baldosín de cemento ranurado exagonal en terraza, imitación de mosaico en habitaciones principales y el resto de baldosín ordinario.

El retrete será inodoro y se instalará en el hueco de la escalera, con atarjea y pozo negro = El tejado será á cuatro aguas, cubierto de teja ordinaria, con sus correspondientes limas, canalones y bajadas.

Toda la carpintería de taller, como las tuberías de servicio de aguas en el interior, bajadas de retretes, galería de cristales y columnas de hierro, estarán pintadas al oleo.

El piso de la casa se levantará setenta centímetros del nivel del terreno para evitar la humedad.

Además en la construcción de la casa se tendrán en cuenta todas las prescripciones de la higiene para esta clase de construcciones

Madrid 3 Diciembre de 1909

El Arquitecto.

Ricardo Flores y Bano

La superficie construida es de 120 m² y no 110 m² como se indica en esta memoria.

El Arquitecto Municipal

Juan Díaz Flores

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid